

ASOCIACIÓN AMICOS

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio 2025 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales emitido
por un auditor independiente

ASOCIACIÓN AMICOS

**Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un auditor independiente**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

- Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Cuentas de Resultados abreviada correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024
- Memoria del ejercicio 2025

ASOCIACIÓN AMICOS

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de Asociación AMICOS Asociación para a atención e integración de persoas con discapacidade intelectual, autismo, parálise-dano cerebral e as súas familias, por encargo de la Dirección:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación AMICOS Asociación para a atención e integración de persoas con discapacidade intelectual, autismo, parálise-dano cerebral e as súas familias (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (y que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Respuesta de auditoría

Cumplimiento de las condiciones establecidas en las aportaciones, subvenciones y donaciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 3 de la memoria adjunta, para la realización de sus fines la Asociación obtiene una parte significativa de sus recursos de aportaciones, subvenciones y donaciones de diferentes organismos públicos y privados.

Considerando que representan una parte significativa de los recursos obtenidos por la Asociación y que existen diversos requisitos de cumplimiento, hemos considerado este asunto como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Análisis del cumplimiento de los requisitos establecidos en las resoluciones de concesión de las aportaciones, subvenciones y donaciones recibidas.
- Análisis del registro, razonabilidad y movimiento de las aportaciones, subvenciones y donaciones recibidas. Hemos verificado la correcta imputación a la cuenta de resultados abreviada, el impacto en el patrimonio neto, en el activo y en el pasivo del balance.
- Comprobación, a través de reuniones con la Dirección y análisis de las actas de la Asociación, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe.
- Adicionalmente, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Jorge Montoya Arana (ROAC 21765)
Socio - Auditor de Cuentas

4 de junio de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P.

2026 Núm. 04/26/01885
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ASOCIACIÓN AMICOS

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

CUENTAS ANUALES 2025

- Balance normal
- Cuenta de resultados abreviada
- Memoria normal

ASOCIACIÓN AMICOS

ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADE INTELECTUAL, AUTISMO, PARÁLISE-DANO CEREBRAL E AS SUAS FAMILIAS



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidade de Atención Especializada en TEA
Unidade de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiais
Unidade de Atención Temprana

Rúa Cándara 44, 15933 Oleiros, A Coruña
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidade de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org





Balance al cierre del ejercicio 2025

ACTIVO	Nota	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.095.500,95	6.629.338,17
I. Inmovilizado intangible	6	49.974,63	58.617,43
5. Aplicaciones informáticas		18.628,09	25.310,75
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		31.346,54	33.306,68
III. Inmovilizado material	5	5.996.179,07	5.580.747,92
1. Terrenos y construcciones		2.396.928,82	2.563.956,45
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		540.648,58	584.077,99
3. Inmovilizado en curso y anticipos		3.058.601,67	2.432.713,48
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	1.049.347,25	989.972,82
2. Créditos a terceros		1.049.347,25	989.972,82
B) ACTIVO CORRIENTE		4.115.818,10	3.861.574,62
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	1.244.830,94	653.223,70
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.917.809,57	1.402.052,17
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	55.067,37	41.013,93
3. Deudores varios	8	102.738,97	79.130,75
5. Activos por impuesto corriente	14	531,27	331,12
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.759.471,96	1.281.576,37
VI. Inversiones financieras a corto plazo	8	318.210,31	251.884,26
5. Otros activos financieros		318.210,31	251.884,26
VII. Periodificaciones a corto plazo		28.133,55	27.091,30
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	606.833,73	1.527.323,19
1. Tesorería		606.833,73	1.527.323,19
TOTAL ACTIVO (A + B)		11.211.319,05	10.490.912,79

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales.
Unidad de Atención Temprana.

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716.

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Fogar Residencial.
Centro de Día.
Centro Ocupacional.
Centro de Formación Prelaboral.

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716.



info@amicos.org
www.amicos.org



PASIVO	Nota	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		7.637.637,60	7.151.309,09
A-1) Fondos propios	11	4.391.396,69	4.029.853,21
I. Dotación fundacional/Fondo social		100.027,20	100.027,20
1. Dotación fundacional/Fondo social		100.027,20	100.027,20
II. Reservas		3.929.826,01	3.272.229,44
2. Otras reservas		3.929.826,01	3.272.229,44
IV. Excedente del ejercicio	3	361.543,48	657.596,57
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	3.246.240,91	3.121.455,88
I. Subvenciones		2.924.844,51	2.896.838,53
II. Donaciones y legados		321.396,40	224.617,35
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.191.650,20	1.352.208,41
II. Deudas a largo plazo	8	1.191.650,20	1.352.208,41
2. Deudas con entidades de crédito	18	142.302,95	362.235,59
5. Otros pasivos financieros		1.049.347,25	989.972,82
C) PASIVO CORRIENTE		2.382.031,25	1.987.395,29
III. Deudas a corto plazo		2.037.171,94	1.704.070,05
2. Deudas con entidades de crédito	8	57.462,47	99.374,21
5. Otros pasivos financieros	8 y 18	1.979.709,47	1.604.695,84
V. Beneficiarios - Acreedores	10	40.000,00	5.000,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		304.859,31	278.325,24
1. Proveedores	8	22.308,15	25.584,02
3. Acreedores varios	8	31.744,24	29.812,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	892,69	7.779,75
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	249.914,23	215.148,98
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		11.211.319,05	10.490.912,79

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Cándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org





Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		5.425.651,37	4.642.369,16
a) Cuotas de asociados y afiliados		181.194,10	134.591,60
b) Aportaciones de usuarios	15	2.917.028,82	2.645.045,51
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15	57.013,56	59.238,18
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	18	2.276.338,83	1.803.493,87
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		633.106,49	80.687,35
3. Gastos por ayudas y otros		-649.683,35	-224.330,24
a) Ayudas monetarias	15	-354.611,00	-173.752,00
b) Ayudas no monetarias	5	-250.570,23	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-13.732,14	-15.528,46
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	18	-30.769,98	-35.049,78
6. Aprovisionamientos	15	-719.770,71	-536.677,25
7. Otros ingresos de la actividad		22.779,93	14.666,07
8. Gastos de personal	15	-2.858.630,83	-2.534.573,38
9. Otros gastos de la actividad	15	-1.004.804,97	-731.652,75
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-238.719,52	-230.487,40
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	18	142.072,37	147.563,99
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-1.222,65	49.621,06
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		756.702,07	677.186,61
14. Ingresos financieros		12.540,15	3.718,32
15. Gastos financieros		-13.442,02	-23.308,36
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	23	-394.256,72	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-395.158,59	-19.590,04
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		361.543,48	657.596,57
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	3	361.543,48	657.596,57
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	18	947.927,77	538.595,58
2. Donaciones y legados recibidos	18	1.307.449,26	1.109.490,87
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)		2.255.377,03	1.648.086,45
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	18	-1.018.890,09	-469.147,39
2. Donaciones y legados recibidos	18	-1.111.701,91	-1.114.742,08
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-2.130.592,00	-1.583.889,47
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		124.785,03	64.196,98
F) Ajustes por errores		0,00	-28,73
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		486.328,51	721.764,82

Rúa Condado 24, 15938 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 714

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716

info@amicos.org
www.amicos.org

MEMORIA DE LA ASOCIACIÓN AMICOS

ÍNDICE

1. Actividad de la entidad.....	9
1.1. Constitución.....	9
1.2. Fines y actividades de la entidad.....	9
1.3. Moneda funcional.....	11
1.4. Régimen general.....	11
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	12
2.1. Imagen fiel.....	12
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.....	13
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	13
2.4. Comparación de la información.....	13
2.5. Agrupación de partidas.....	14
2.6. Elementos recogidos en varias partidas.....	14
2.7. Cambios en criterios contables.....	14
2.8. Corrección de errores.....	14
2.9. Importancia relativa.....	14
3. Excedente del ejercicio.....	15
4. Normas de registro y valoración.....	16

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temporal

Rúa Cándaro 44. 15991 Oleiros, A Coruña
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Calle 22. 15991 Oleiros.
Tel. 981 865 716

Info@amicos.org

www.amicos.org

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

4.1.	<u>Inmovilizado intangible</u>	16
4.2.	<u>Inmovilizado material</u>	16
4.3.	<u>Terrenos y construcciones calificadas como inversiones Inmobiliarias</u>	17
4.4.	<u>Arrendamientos financieros</u>	18
4.5.	<u>Permutas</u>	18
4.6.	<u>Instrumentos financieros</u>	19
4.7.	<u>Coberturas contables</u>	24
4.8.	<u>Créditos y débitos por la actividad propia</u>	24
4.9.	<u>Existencias</u>	24
4.10.	<u>Impuestos sobre beneficios</u>	25
4.11.	<u>Ingresos y gastos</u>	25
4.12.	<u>Provisiones y contingencias</u>	28
4.13.	<u>Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal</u>	29
4.14.	<u>Subvenciones, donaciones y legados</u>	29
4.15.	<u>Transacciones entre partes vinculadas</u>	29
4.16.	<u>Activos no corrientes mantenidos para la venta</u>	30
4.17.	<u>Operaciones interrumpidas</u>	31
5.	<u>Inmovilizado material</u>	31
6.	<u>Inmovilizado intangible</u>	35
7.	<u>Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar</u>	37
7.1.	<u>Arrendamientos financieros</u>	37
7.2.	<u>Arrendamientos operativos</u>	37
8.	<u>Instrumentos financieros</u>	37

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Gándara 21, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Atención
Centro de Formación Prelaboral

COMOZO 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.....	37
8.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	42
9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	43
10. Beneficiarios - Acreedores.....	44
11. Fondos propios.....	44
12. Existencias.....	45
13. Moneda extranjera.....	45
14. Situación fiscal.....	45
14.1. Impuesto sobre beneficios.....	45
14.2. Otros tributos.....	47
14.3. Saldos con administraciones públicas.....	48
15. Ingresos y gastos.....	48
16. Provisiones y contingencias.....	50
17. Información sobre medio ambiente.....	50
18. Subvenciones, donaciones y legados.....	51
19. Negocios conjuntos.....	54
20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.....	55
20.1. Actividad de la entidad.....	55
20.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	55
21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	57
22. Hechos posteriores al cierre.....	57
23. Operaciones con partes vinculadas.....	57

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
 Unidad de Atención Especializada en TEA
 Unidad de Atención Especializada en
 Necesidades Educativas Especiales
 Unidad de Atención Temporal

Rúa Condado 44, 15993 Oleiros, Ribeiro
 Tel. 991 645 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
 Unidad de Rehabilitación Avanzada
 Espacio Residencial
 Centro Ocupacional
 Centro de Formación Prelaboral

Comosó 2A, 15936 Boiro.
 Tel. 991 645 716

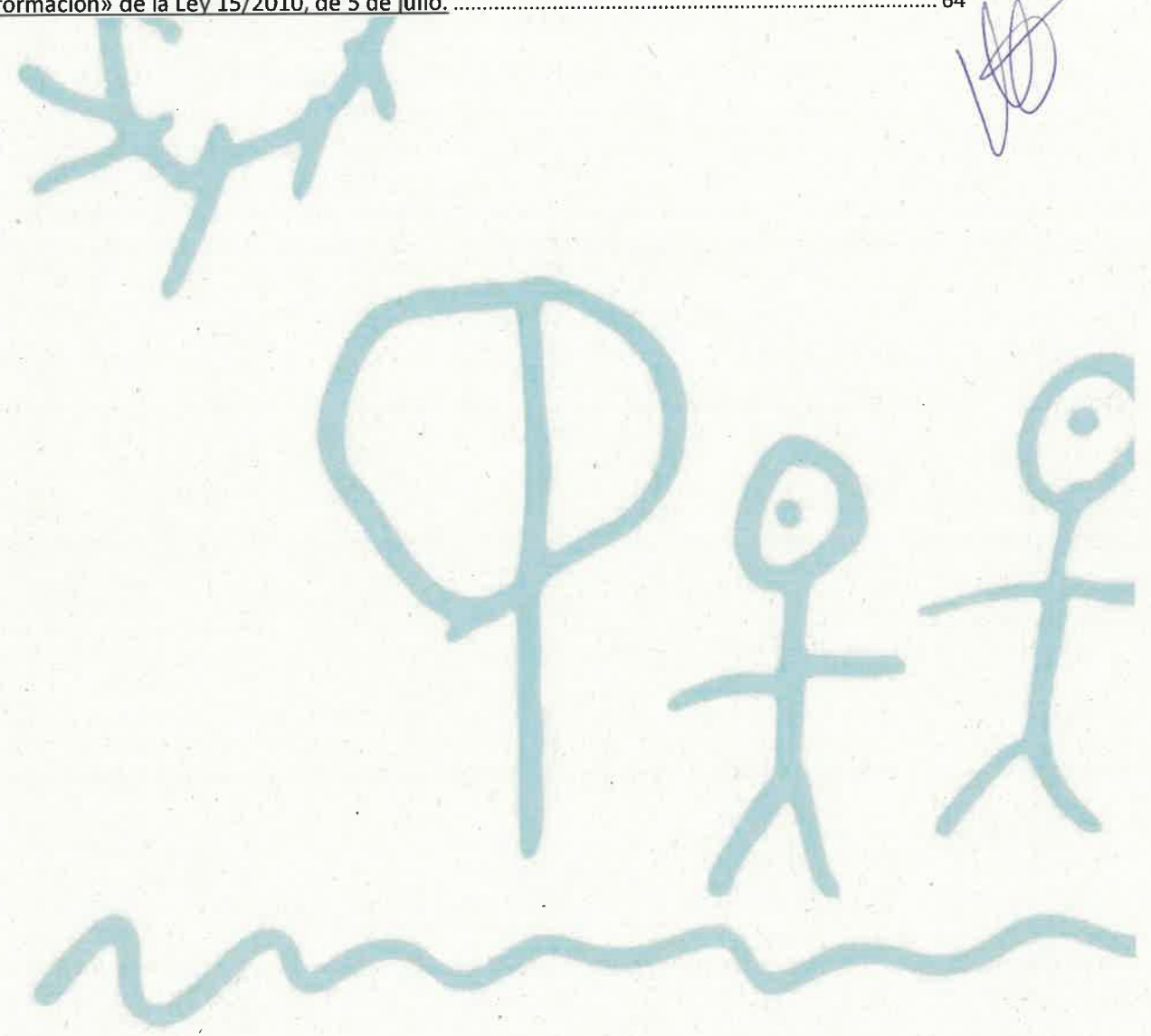


info@amicos.org
 www.amicos.org





24.Otra información.....	60
25.Estado de flujos de efectivo.....	63
26.Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	64
27.Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.	64



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención a Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención a Necesidades Educativas Especiales

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Unidad de Rehabilitación Avanzada



info@amicos.org
www.amicos.org

Rúa Comodoro 2A, 15903 Oleiros, A Coruña
Tel. 981 865 714

Comodoro 2A, 15903 Oleiros
Tel. 981 865 714



ASOCIACIÓN AMICOS

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la entidad

1.1. Constitución.

La Asociación AMICOS Asociación para a atención e integración de persoas con discapacidade intelectual, autismo, parálise – dano cerebral e as súas familias (en adelante la Asociación) fue constituida el día 11 de mayo de 2000, y tiene su domicilio social en Lugar de Comoxo (Boiro), establecido en asamblea celebrada el 11 de abril de 2015:

La Asociación fue inicialmente inscrita en el registro de asociaciones provincial de A Coruña con el número 2000/005362/1, en 2005 cambió su ámbito de actuación a autonómico y se inscribió en el Registro de Asociaciones Central con el número 2005/008944-1, y en fecha 16 de noviembre de 2003 la entidad modificó su ámbito de actuación a nacional, figurando en la actualidad inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 627109.

La Asociación fue declarada de utilidad pública en la Orden del Ministerio del Interior de 12 de septiembre de 2006 (Orden INT/2958/2006 – BOE 28/09/2006).

La Asociación está inscrita en el Registro de Entidades prestadoras de Servicios Sociales desde el año 2000 y figura con el número de inscripción F-01365.

1.2. Fines y actividades de la entidad.

Los fines de la Asociación son según aparecen recogidos en el artículo dos de los estatutos son los siguientes:

- Contribuir a generar oportunidades y ofrecer apoyos a los proyectos de vida de personas con discapacidad intelectual, con trastornos del espectro del autismo, con parálisis cerebral, con daño cerebral a sus familias.
- Trabajar para conseguir la inclusión de cada persona como ciudadana de pleno derecho y promover la construcción de una comunidad diversa con conciencia medioambiental y respetuosa con su patrimonio y cultura.
- Promover oportunidades, apoyos, acciones y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis o daño cerebral y sus familias.
- Promover la inclusión y normalización de todas las mujeres y de manera muy especial de las mujeres y jóvenes con discapacidad, intelectual, autismo, parálisis o daño cerebral.
- Promover la creación de Centros de Educación y Unidades de Atención Temprana para niños con necesidades educativas especiales.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Temprana (UAT)
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Cándara 44, 15938 Oleiros, Boiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Adriana

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

- Promover la creación de Centros de Formación, Centros Ocupacionales y Talleres laborales o prelaborales, así como centros especiales de empleo.
- Promover acciones, apoyos y recursos que faciliten la formación y la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis o daño cerebral.
- Promover la creación de Centros de atención Diurna, Ocupacionales, Rehabilitación, Residencias, Pisos tutelados, viviendas, ... destinados a la atención y cuidados de las personas con discapacidad intelectual, autismo y parálisis o daño cerebral.
- Mejorar la calidad de vida de las personas dependientes y en especial las personas dependientes con discapacidad y sus familias.
- Promover la integración laboral de las personas con discapacidad, autismo, daño y parálisis cerebral tanto en empleo ordinario como en centros especiales de empleo.
- Promover la atención de menores y jóvenes con discapacidad, potenciando centros de atención, estimulación, rehabilitación y educación y actividades de ocio e integración.
- Potenciar la realización de actividades juveniles con los jóvenes con discapacidad, autismo y parálisis o daño cerebral.
- Promover la atención de personas mayores, en especial discapacitados, promoviendo la creación de residencias y centros de cuidado y rehabilitación.
- Tutelar y prestar cuidados y atención a personas con discapacidad que queden huérfanas o que quedaran desamparadas.
- Atención a personas con discapacidad en situación de pobreza o necesidad económica.
- Apoyo a las familias de las personas con discapacidad intelectual.
- Apoyar a las mujeres en todas sus modalidades y facilitar su integración social.
- Apoyar de manera muy especial a las mujeres discapacitadas y a las mujeres rurales con la finalidad de conseguir su normalización e inclusión social.
- Promover actividades de formación y crear apoyos específicos con el fin de romper las 3 barreras que impiden progresar a las mujeres discapacitadas psíquicas (ser mujer, discapacitada y discapacitada psíquica).
- Fomentar la integración, atención, formación e inserción del colectivo de personas inmigrantes y de manera especial a aquellos con discapacidad.
- Promover actuaciones de difusión e intervención en los países subdesarrollados y potenciar la cooperación internacional con los países subdesarrollados, en especial con el colectivo de personas con discapacidad de estos países.
- Fomentar actividades culturales con la finalidad de difundir la cultura gallega. Fomentar que estas actividades tengan una finalidad educativa y rehabilitadora.
- Promover y realizar actividades de difusión y promoción del Camino de Santiago.
- Acercar y hacer partícipes a las personas con discapacidad de las actividades vinculadas al Camino de Santiago con el fin de conseguir que sea un nexo de unión entre culturas y sensibilidades.
- Promover y fomentar el voluntariado, tanto nacional como europeo, con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo y la solidaridad.
- Difundir a cultura de la unidad europea, con la finalidad de crear lazos que nos acerquen a las distintas culturas europeas y a las distintas problemáticas y realidades de las personas con discapacidad que viven en nuestro continente.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidade de Atención Especializada en TEA
Unidade de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidade de Atención Especializada

Rúa Cándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidade de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



Digna Isles
info@amicos.org
www.amicos.org



Para el cumplimiento de la finalidad mencionada, según el artículo 3º de sus estatutos se realizarán las siguientes actividades:

- Actividades de ámbito pedagógico adaptándose a las necesidades personales de cada miembro.
- Actividades ocupacionales en diversos talleres.
- Actividades de desarrollo de psicomotricidad fina y gruesa.
- Actividades de desarrollo de desenvolvimiento en las tareas cotidianas del hogar.
- Actividades de desarrollo en la vida diaria.
- Actividades de inclusión social, ocio y deporte.
- Actividades de formación para el empleo, y la búsqueda de empleo.
- Terapia lúdica-musical.
- Actividades de conocimiento y cuidado del entorno.
- Formación y fomento de hábitos de higiene personal.
- Desarrollo de hábitos de conducta.
- Desarrollo de actividades juveniles y deportivas.
- Escuela de padres y jornadas de familias.
- Actividades de rehabilitación física.
- Actividades de alfabetización de adultos.
- Apoyo y asesoramiento de las familias.
- Fomento del asociacionismo.

1.3. Moneda funcional.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han conseguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración de esta memoria.

1.4. Régimen general.

La Asociación se rige por la normativa vigente e imperante en materia de Asociaciones, concretamente la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; Ley 49/2002, de 23 de diciembre, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; por sus propios estatutos y por la normativa existente que le sea de aplicación.

Con fecha 14 de julio de 2008, la Asociación ha presentado declaración censal ante la Administración Tributaria comunicando la opción por el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.

Unidad de Atención Especializada en

Necesidades Educativas Especiales

Unidad de Atención Especializada en

Rúa Comercio 44, 15993 Oleiros, Ribeiro

Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada

Fogor Residencial

Centro de Día

Unidad Ocupacional

Centro de Formación Profesional

Comexo 2A, 15938 Boiro.

Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Adriana

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Melón

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad regulado en el R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre y R.D. 602/2016, de 2 de diciembre.
- Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos regulado en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre.
- La Resolución de 26 de marzo de 2013 por, de Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- RD 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de contabilidad.
- El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se ha aplicado el marco normativo recogido anteriormente, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de socios, el 14 de junio de 2025.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rua Condado 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Lugar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el artículo 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2025, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgos de continuidad en su actividad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5 y 6)
- La valoración de los activos cedidos en uno a la Asociación.
- La determinación de la no reintegrabilidad de las subvenciones.
- La evolución de posibles pérdidas por insolvencias de usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras partidas a cobrar (nota 9).
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (nota 8).
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone la Asociación en el desarrollo de su actividad.
- La estimación sobre el riesgo financiero, derivado de la posible pérdida de subvenciones y donaciones privadas y públicas.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 16).
- Considera que fueron cumplidas, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las citadas subvenciones, para que las mismas sean consideradas definitivas.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, para elaborar las cuentas anuales del ejercicio se ha utilizado la estructura del Balance y de la Cuenta de Resultados recogidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos publicado el 26 de marzo de 2013.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
 Unidad de Atención Especializada en TEA
 Unidad de Atención Especializada en
 Necesidades Educativas Especiales
 Unidad de Atención Integral

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
 Tel. 981 845 716

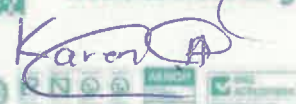


CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
 Unidad de Rehabilitación Avanzada
 Hogar Residencial
 Centro de Día
 Centro Ocupacional
 Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
 Tel. 981 845 716




info@amicos.org
 www.amicos.org





Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026



Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

La Asociación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024; y ambos se encuentran auditados.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas del ejercicio 2025 no incluyeron ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, según detalle:

- Reducción de reservas por importe de -28,73 euros como consecuencia de ajuste en gastos de amortización.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada en
Atención Educativa Especializada
Unidad de Atención Integral

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribera
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Círculo Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Vocacional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

3. Excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio viene determinado principalmente por las siguientes partidas:

- Cuotas de usuarios: suponen el 46,6% de los ingresos de la entidad y recogen las aportaciones realizadas por los usuarios (incluida la Xunta de Galicia) en los servicios realizados por la entidad (53,5% en 2024).
- Subvenciones, donaciones y legados: suponen el 38,7% de los ingresos de la entidad y recogen las cantidades aportadas por las administraciones, entidades y particulares para el desarrollo de los fines y los importes traspasados al ejercicio de las subvenciones y donaciones de capital (39,4% en 2024).
- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: suponen el 10,1% correspondientes a las ventas de productos realizados en los talleres en los que participan los usuarios como tarea ocupacional (1,6% en 2024).
- Gasto de personal: supone el 48,5% del gasto de la entidad y recoge las cantidades pagadas a los trabajadores en virtud de contrato laboral (59,1% en 2024).
- Otros gastos de la actividad: suponen el 17,2% de los gastos totales de la entidad y recogen las compras de bienes y servicios corrientes empleados en la actividad de fines (17,1% en 2024).
- Aprovisionamientos: suponen el 12,2% de los gastos totales de la entidad y recogen la compra de materias primas y bienes para la actividad propia, así como los trabajos realizados por otras entidades (12,5% en 2024).
- Amortización del inmovilizado: supone el 4,1% del gasto de la entidad y recoge la depreciación sufrida por los bienes de inversión (5,4% en 2024).
- Deterioro de inmovilizados: 0%, recoge la depreciación de instalaciones (0% en 2024).
- Pérdidas por deterioro procedentes de la venta de participaciones societarias, 6,7% del gasto de la entidad (0% en 2024).

La propuesta de aplicación del excedente por parte de la Junta Directiva es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2025	2024
Excedente del ejercicio	361.543,48	657.596,57
TOTAL	361.543,48	657.596,57
DISTRIBUCIÓN	2025	2024
A Reservas voluntarias	361.543,48	659.596,57
TOTAL	361.543,48	659.596,57

Existe limitación a la distribución de excedentes entre los asociados derivado de la condición jurídica de la Asociación.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidade de Atención Especializada en TEA
Unidade de Atención Especializada en
Personas con discapacidad intelectual
Unidade de Atención Temprana

Rúa Cándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidade de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org

Karen A



Adriana

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Karen A

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamientos del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada en
Atención Educativa Especializada
Unidad de Atención Especializada

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fuerza Residencial
Unidad de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 24, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Adriana

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Los cálculos del deterioro de los elementos de inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

d) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

4.3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Casado 44, 15993 Boiro, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Unidad de Formación Profesional

Comono 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org

Karen H



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tiene carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Arrendamientos financieros.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismo se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad:

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

4.5. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención

Rúa Gándara 44, 15903 Oleiros, Bóveda
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación

Comexo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Adriana

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuere menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

4.6. Instrumentos financieros.

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: la Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rúa Cándaro 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

COMOXA 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que se ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: no se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

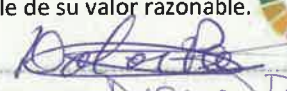
c) Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana
RUA Comendador 24, 28002 Madrid
Tel. 901 665 716


CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional
COMPOZO 2A, 15938 Boiro
Tel. 901 665 716



Digna Isabel
info@amicos.org
www.amicos.org


Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Valoración inicial: se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Valoración posterior: valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- Retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Compostela 44, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Rúa Compostela 44, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org

Quintana



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

- La falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

4.6.2. Pasivos financieros

a) Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar.
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana
Rúa 133, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional
Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

d) Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

e) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en Tercera Edad
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Centro de Atención Especializada en Boiro
Tel. 981 845 716

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Calle 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9. Existencias.

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada TEA
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana
Rúa Condado 22, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Asilo Residencial
Ayuda de Día
Atención Ocupacional
Centro de Formación Prestadora
COMOXO 2A, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11. Ingresos y gastos.

a) Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogón Residencial
Centro de Día
Centro de Formación
Centro de Formación Prelaboral



info@amicos.org
www.amicos.org

Plena
Inclusión

Unión Europea

Ministerio de Sanidad

Ministerio de Trabajo

Ministerio de Justicia

Ministerio de Educación

Ministerio de Cultura

Ministerio de Asuntos Exteriores

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Fomento

Ministerio de Transportes

Ministerio de Medio Ambiente

Ministerio de Ciencia

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

b) Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rúa Condado 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Unidad de Atención Especializada
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

c) Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios.

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

d) Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada TEA
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Cándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

e) Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.12. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en NEE
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Gándara, 44, 3943 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Integrada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 25, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto del subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.15. Transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención

Rua Condado 40, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de TEA
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Camino 24, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716



info@amicos.org

www.amicos.org



Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

4.16. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención

Rúa Condado 44 15993 Oleiros, Ribeiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Unidad de Atención Psicológica

Centro 24 15938 Boiro
Tel. 981 845 716



info@amicos.org

www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

Movimientos instalaciones técnicas y otro inmov.	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	1.766.304,28	1.669.748,28
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+) Aportaciones dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(+) Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+) Traspasos a/de otras partidas		
(+) Resto de entradas	50.934,93	96.556,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(-) Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-) Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.817.239,21	1.766.304,28

Amortización Instalaciones Técnicas y otro Inm.	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	1.182.226,29	1.073.873,25
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	94.364,34	114.473,14
(+) Adquisiciones o traspasos		
(+) Aum. Amort. Acum. Por efecto de actualización		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		6.120,10
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	1.276.590,63	1.182.226,29

Inmovilizado en curso y anticipos

Movimientos inmovilizado en curso y anticipos	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	2.432.713,48	1.889.009,85
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+) Aportaciones dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(+) Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+) Traspasos a/de otras partidas		
(+) Resto de entradas	625.888,19	543.703,63
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(-) Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-) Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	3.058.601,67	2.432.713,48

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Gondara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Complexo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Adriana

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

4.17. Operaciones interrumpidas.

La entidad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de resultados.

5. Inmovilizado material

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Terrenos y construcciones

Movimientos terrenos y construcciones	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	3.744.780,36	3.609.589,73
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+) Aportaciones dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(+) Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+) Traspasos a/de otras partidas		
(+) Resto de entradas	43.684,75	135.190,63
(-) Salidas, bajas o reducciones	(75.000,00)	
(-) Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-) Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	3.713.465,11	3.744.780,36

Amortización terrenos y construcciones	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	1.180.823,91	1.068.358,46
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	135.712,38	112.465,45
(+) Adquisiciones o traspasos		
(+) Aum. Amort. Acum. Por efecto de actualización		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL	1.316.536,29	1.180.823,91

[Signature]
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
 Unidad de Atención Especializada en TEA
 Unidad de Atención Especializada en
 Necesidades Educativas Especiales
 Unidad de Atención Temporal

[Signature]
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
 Unidad de Rehabilitación Avanzada
 Fogar Residencial
 Centro de Día
 Centro Ocupacional
 Centro de Formación Prelaboral

[Signature]
Quintana

 info@amicos.org
 www.amicos.org

Rúa Condado 44, 15993 Oleiros, A Coruña
 Tel. 981 845 716

COMPOSTA 2A, 15938 Boiro.
 Tel. 981 845 716

Plena
 inclusión

EUROPEAN UNION

ER

NGO

MEMBER

ADICIONADO

ADICIONADO

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Las altas del ejercicio 2025 se correspondieron con mejoras en construcciones (43.684,75 euros) adquisiciones de Instalaciones, maquinaria y equipos (24.884,12 euros), equipos de información (20.739,28 euros), otro inmovilizado (5.311,53 euros) y ampliación de edificio residencial (625.888,19 euros)*; mientras que en el ejercicio 2024 se correspondieron con compras de terrenos (3.586,38 euros), mejoras en construcciones (131.604,25 euros) adquisiciones de Instalaciones, maquinaria y equipos (76.196,98 euros), equipos de información (9.878,47 euros), vehículos (4.900 euros), otro inmovilizado (5.580,55 euros) y ampliación de edificio residencial (543.703,63 euros)*. En el ejercicio 2025 se produjo una baja de inmovilizado de un terreno por importe de 75.000€; en 2024 no se dieron de baja elementos de inmovilizado material.

*La ampliación del edificio residencial 625.888,19 euros en 2025 se encuentra financiada por subvenciones de capital; en el ejercicio 2024 la ampliación del edificio residencial ascendió a 543.703,63 euros, financiada por subvenciones de capital.

2. Información sobre:

a) Los métodos, períodos y coeficientes de amortización utilizados son:

Descripción	Método empleado	Período	% Anual
Construcciones	Lineal	Máximo 400 meses	3
Instalaciones Técnicas	Lineal	Máximo 100 meses	12
Maquinaria	Lineal	Máximo 80/100 meses	12/15
Utilaje	Lineal	Máximo 80/100 meses	12/12
Otras Instalaciones	Lineal	Máximo 80/100 meses	12/15
Mobiliario	Lineal	Máximo 100 meses	12
Equipos Procesos de Información	Lineal	Máximo 60/80 meses	15/20
Elementos de Transporte	Lineal	Máximo 75 meses	16
Otro Inmovilizado	Lineal	Máximo 80 meses	15

- b) Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio actual, y el anterior, ascienden a cero euros.
- c) No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio actual.
- d) No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas del ejercicio actual cuya información no se revele en el punto anterior.
- e) Existe inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio según el siguiente detalle:

Ejercicio 2025	Valor Contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Instalaciones Técnicas	109.266,85 €	109.266,85 €	0,00 €
Maquinaria	196.231,05 €	196.231,05 €	0,00 €
Utilaje y otras instalaciones	38.959,78 €	38.959,78 €	0,00 €
Mobiliario	184.356,17 €	184.356,17 €	0,00 €
Equipos Procesos de Información	88.962,93 €	88.962,93 €	0,00 €
Elementos de Transporte	130.206,45 €	130.206,45 €	0,00 €
Otro Inmovilizado	122.234,11 €	122.234,11 €	0,00 €
Total Inmovilizado material totalmente amortizado	870.217,34 €	870.217,34 €	0,00 €

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Condado 44, 15993 Oleiros, Boiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

COMOZO 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Ejercicio 2024	Valor Contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Instalaciones Técnicas	108.344,70 €	108.344,70 €	0,00 €
Maquinaria	167.139,63 €	167.139,63 €	0,00 €
Utillaje y otras instalaciones	36.081,86 €	36.081,86 €	0,00 €
Mobiliario	153.490,13 €	153.490,13 €	0,00 €
Equipos Procesos de Información	85.967,93 €	85.967,93 €	0,00 €
Elementos de Transporte	122.670,45 €	122.670,45 €	0,00 €
Otro Inmovilizado	110.421,06 €	110.421,06 €	0,00 €
Total Inmovilizado material totalmente amortizado	784.115,76 €	784.115,76 €	0,00 €

- f) Las restricciones a la titularidad en el ejercicio actual están valoradas en 375.707,52 euros (375.707,52 euros en 2024). Correspondientes en su totalidad a inversiones realizadas sobre terrenos cedidos.
- g) La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

3. Otra información sobre:

a) Los inmuebles o bienes cedidos a la entidad en el ejercicio:

- Vehículos. La entidad tiene cedidos en uso ocho vehículos por distintas entidades privadas, con los que realizan los servicios de transporte de sus usuarios. Estas cesiones son de carácter temporal en las que el propietario puede reclamar su devolución, sin ningún tipo de justificación con un plazo de preaviso de 30 días en cualquier momento.

Detalle de los vehículos cedidos en uso: Ford Transit Tourneo (2), Ford Transit Bus (1), Ford Transit Custom (2), Lancia Phedra 179 (1), Citroen Jumper (1), Toyota Proace (1).

Valoración: establece el valor de la cesión para cada vehículo en el 16% del valor de compra de cada uno de ellos (32% para vehículos usados) – dato facilitado por el propietario del vehículo, valor total de los vehículos 199.855,04 euros en 2025 (199.855,04 en 2024) – como mejor aproximación al valor para vehículos en régimen de alquiler con unas características similares 33.274,36 euros en 2025 (30.404,63 euros en 2024).

b) Inmuebles o bienes cedidos por la entidad en el ejercicio:

- Inmuebles. La entidad tenía cedido en uso en el ejercicio 2024, de forma gratuita, el terreno situado en Lugar de Bermo en favor de la Fundación AMICOS; éste figuraba en el activo de la entidad por importe de 75.000 euros. Dicha cesión fue formalizada el 2 de octubre de 2023 y tenía una duración de 30 años. Este terreno junto con las inversiones realizadas en el mismo ha sido dado de baja en el ejercicio 2025, por donación a la Fundación AMICOS ocasionando unas pérdidas de 394.256,72 €.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidade de Atención Especializada en TEA
Unidade de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiais.
Unidade de Atención Temprera.

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidade de Rehabilitación Avanzada.
Fogar Residencial.
Centro de Día.
Centro Ocupacional.
Centro de Formación Prelaboral.

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

6. Inmovilizado intangible

General

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

Movimientos aplicaciones informáticas	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	40.853,87	28.687,32
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+) Aportaciones dinerarias		
(+) Activos generados internamente		
(+) Traspasos a/de otras partidas		
(+) Resto de entradas		12.166,55
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(-) Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	40.853,87	40.853,87

Movimientos aplicaciones informáticas	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	15.543,12	10.037,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	6.682,66	5.474,00
(+) Adquisiciones o traspasos		31,41
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL	22.225,78	15.543,12

Movimientos derechos sobre activos cedidos en uso	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	57.045,00	57.045,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+) Aportaciones dinerarias		
(+) Activos generados internamente		
(+) Traspasos a/de otras partidas		
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(-) Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	57.045,00	57.045,00

Movimientos derechos sobre activos cedidos en uso	Importe 2025	Importe 2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	23.738,32	21.850,83
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	1.960,14	1.960,14
(+) Adquisiciones o traspasos		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		(72,65)
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL	25.698,46	23.738,32

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en T3A
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Gondara 44, 15903 Oleiros, Boiro
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

2. Información sobre:

a) Derechos de uso:

La Asociación tiene registrado, en su balance, derechos de uso por importe bruto de 57.045 euros (57.045 euros en 2024) y valor neto contable de 31.346,54 euros (33.306,68 euros en 2024). De estos:

a.1) Cesiones gratuitas de terrenos y construcciones para el desarrollo de su actividad por importe 8.820 euros de que figuran en el balance por valor neto de 4.939,20 euros.

- Los terrenos sobre los que están construidas las instalaciones situadas en Gándara Oleiros-Ribeira en las que se desenvuelve la actividad principal de la entidad son propiedad del Concello de Ribeira, (con una cesión a favor de la entidad por un período inicial de treinta y cinco años a partir de la fecha de 22 de octubre de 2004 y vinculado al mantenimiento de las actividades desarrolladas en la actualidad por la Asociación). La parcela es de aproximadamente 1.176 m², calificada como dotacional de equipamientos docente, socio cultural, administrativo, sanitario y deportivo, y se valora la cesión temporal en el 2% por cada año de cesión sobre su valor de venta establecido por experto independiente en 17.640 euros. Valorado en 8.820 euros.
- Cesión de uso de viviendas situadas en Rúa Deán Grande, Ribeira, en las que la entidad realiza actividades de respiro de forma estacional, que son propiedad del Concello de Ribeira (con una cesión por treinta y cinco años desde la fecha 26 de noviembre de 2012). Inmuebles de 88 m².

a.2) Cesión de terrenos para el desarrollo de su actividad por importe de 48.225 euros que figuran en el balance por valor neto de 26.407,34 euros.

- Adquisición de derecho de superficie finca situada en Boiro, propiedad de la Comunidad del monte vecinal, en mano común del Lugar de Comoxo, denominada "Peón de Comoxo", y dentro de esta la parcela II; en las que la entidad realiza actividades complementarias a las principales (con una cesión por treinta años desde la fecha 4 de mayo de 2009). Inmueble de 19.887 m². Valorado inicialmente por su precio de adquisición por importe de 48.225 euros.

b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

Descripción	Método empleado	Período	% Anual
Derechos de uso	Lineal	Según derecho	
Aplicaciones informáticas	Lineal	Máximo 48/60 meses	20/25

c) Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio actual, y en el anterior, ascienden a cero euros.

d) Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso	4.222,02 €	4.222,02 €

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temporal

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, A Coruña
Tel. 981 885 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

COMOXO 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 885 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026



7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos financieros.

La Asociación no realizó operaciones de arrendamiento financiero.

7.2. Arrendamientos operativos.

La información de los arrendamientos operativos en los que la asociación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamiento operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	3.884,07	2.167,27
- Hasta un año	3.884,07	2.167,27
- Entre uno y cinco años		
- Más de cinco años		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	3.884,07	2.167,27

Los arrendamientos operativos que tiene la entidad en el ejercicio 2025 y 2024 se corresponde a sendos arrendamientos tipificados como renting, siendo los bienes arrendados equipos tanto en el ejercicio 2025 como en el ejercicio 2024.

8. Instrumentos financieros

8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

8.1.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: a continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración décima, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas.



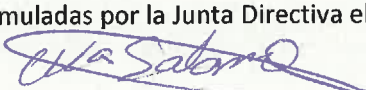
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Cándara 44, 15993 Oleiros, A Coruña
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

COMOXA 2A, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716


info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

37

- a.1) Activos financieros a largo plazo, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2025	Importe 2024
Activos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Cartera de negociación		
- Designados		
- Otros		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	1.049.347,25	989.972,82
Activos a VR con cambios en patrimonio neto		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.049.347,25	989.972,82

- a.2) Activos financieros a corto plazo, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas y sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2025	Importe 2024
Activos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Cartera de negociación		
- Designados		
- Otros		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste	1.722.523,02	1.021.151,00
Activos a VR con cambios en patrimonio neto		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.722.523,02	1.021.151,00

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: 606.833,73 euros (1.527.323,19 euros en 2024). Al 31 de diciembre de 2025, al igual que al 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad de este epígrafe se corresponde con cuentas corrientes en entidades de crédito en las que no existen restricciones a su disposición, así como depósitos a un mes de plazo altamente disponibles.

- a.3) Pasivos financieros a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2025	Importe 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	1.191.650,20	1.352.208,41
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Cartera de negociación		
- Designados		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.191.650,20	1.352.208,41

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temporal

Rúa Cándaro 44, 15993 Oleiros, Boiro
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

a.4) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2025	Importe 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	57.462,47	99.374,21
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Cartera de negociación		
- Designados		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	57.462,47	99.374,21

Derivados y otros cp	Importe 2025	Importe 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	2.034.654,55	1.667.872,10
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Cartera de negociación		
- Designados		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	2.034.654,55	1.667.872,10

Total pasivos financieros a cp	Importe 2024	Importe 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	2.092.117,02	1.767.246,31
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Cartera de negociación		
- Designados		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	2.092.117,02	1.767.246,31

b) Clasificación por vencimientos:

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los activos financieros:

Ejercicio 2025

	Vencimiento en años						TOTAL
	2026	2027	2028	2029	2030	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	318.210,31 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	318.210,31 €
Otros activos financieros	318.210,31 €						318.210,31 €
Inversiones financieras	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros activos financieros	0,00 €						0,00 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.404.312,71 €	332.909,42 €	205.630,67 €	145.631,17 €	0,00 €	0,00 €	2.088.483,97 €
Cientes por ventas y prest.de servicios	56.742,80 €						56.742,80 €
Deudores varios	1.347.569,91 €	332.909,42 €	205.630,67 €	145.631,17 €			2.031.741,17 €
TOTAL	1.722.523,02 €	332.909,42 €	205.630,67 €	145.631,17 €	0,00 €	0,00 €	2.406.694,28 €

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprera

Rúa Cándaro 44, 15993 Oleiros (Boiro)
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Ejercicio 2024

	Vencimiento en años						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	249.684,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	249.684,26 €
Otros activos financieros	249.684,26 €						249.684,26 €
Inversiones financieras	2.200,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.200,00 €
Otros activos financieros	2.200,00 €						2.200,00 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	769.266,74 €	208.252,99 €	118.272,67 €	118.272,67 €	58.273,17 €	0,00 €	1.272.338,24 €
Cientes por ventas y prest. de servicios	42.689,36 €						42.689,36 €
Deudores varios	726.577,38 €	208.252,99 €	118.272,67 €	118.272,67 €	58.273,17 €		1.229.648,88 €
TOTAL	1.018.951,00 €	208.252,99 €	118.272,67 €	118.272,67 €	58.273,17 €		1.522.022,50 €

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros:

Ejercicio 2025

	Vencimiento en años						TOTAL
	2026	2027	2028	2029	2030	Más de 5	
Deudas	2.037.171,94 €	102.168,87 €	40.134,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.179.474,89 €
Deudas con entidades de crédito	57.462,47 €	102.168,87 €	40.134,08 €				199.765,42 €
Otros pasivos financieros	1.979.709,47 €						1.979.709,47 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.945,08 €	454.634,75 €	327.356,00 €	267.356,50 €	0,00 €	0,00 €	1.104.292,33 €
Proveedores	22.308,15 €						22.308,15 €
Acreedores varios	31.744,24 €	454.634,75 €	327.356,00 €	267.356,50 €			1.081.091,49 €
Personal	892,69 €						892,69 €
TOTAL	4.039.189,56 €	102.168,87 €	40.134,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.181.492,51 €

Ejercicio 2024

	Vencimiento en años						TOTAL
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5	
Deudas	1.704.070,05 €	97.438,44 €	102.168,87 €	107.128,95 €	55.499,33 €	0,00 €	2.066.305,64 €
Deudas con entidades de crédito	99.374,21 €	97.438,44 €	102.168,87 €	107.128,95 €	55.499,33 €		461.609,80 €
Otros pasivos financieros	1.604.695,84 €						1.604.695,84 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	63.176,26 €	329.978,32 €	239.998,00 €	239.998,00 €	179.998,50 €	0,00 €	1.053.149,08 €
Proveedores	25.584,02 €						25.584,02 €
Acreedores varios	29.812,49 €	329.978,32 €	239.998,00 €	239.998,00 €	179.998,50 €		1.019.785,31 €
Personal	7.779,75 €						7.779,75 €
TOTAL	3.334.349,91 €	97.438,44 €	102.168,87 €	107.128,95 €	55.499,33 €	0,00 €	3.696.585,50 €

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TGA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rua Cândara 44, 15993 Boiro Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

c) Activos cedidos y aceptados en garantía:

La Entidad posee los siguientes activos financieros entregados como garantía:

	Valor en libros al 31/12/2025	Valor en libros al 31/12/2024
Instrumentos de patrimonio		
Valores representativos e deuda		
Créditos, derivados y otros		2.200,00 €
TOTAL	0,00 €	2.200,00 €

La totalidad de activos cedidos en garantía se corresponden con fianzas depositadas en garantía de cumplimiento de contratos concertados con la administración.

d) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito:

Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2025		1.675,43
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2025	0,00	1.675,43

Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2024		1.675,43
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2024	0,00	1.675,43

Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2025		1.675,43
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2025	0,00	1.675,43

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TDAH
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, A Coruña
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Correcciones deterioro por riesgo crédito	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2024		1.675,43
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2024	0,00	1.675,43

La totalidad de las correcciones por riesgo de crédito, están aplicadas a la partida B) IV. 1. Clientes por ventas.

e) Durante el ejercicio no se han producido impagos o incumplimiento de condiciones contractuales.

8.1.2. Otra información

1) Los límites de las pólizas de crédito y líneas de descuento es el siguiente:

La Asociación no posee pólizas de crédito, ni líneas de descuento a fecha de cierre.

En mayo del ejercicio 2023 se formalizó un préstamo, con Nuevo Mikro Bank SAU (La Caixa), por importe de 500.000 euros. Dicho préstamo tiene vencimiento en abril de 2029, y el capital vivo a fecha de cierre del ejercicio 2025 es de 194.666,66 euros. El tipo de interés nominal anual es del 4,75% y consta de una carencia de 12 meses.

2) Las deudas con garantía real son las siguientes:

A fecha de cierre no existen deudas garantizadas

8.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la entidad están expuestas a diversos riesgos financieros. La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero. Los principales riesgos financieros se indican a continuación:

- **Riesgo de crédito:** la entidad no tiene riesgo de crédito derivado de las operaciones realizadas ya que la mayor parte de las deudas provienen de servicios o subvenciones con las administraciones públicas que no suponen riesgo alguno en cuanto a su certeza de cobro. Y los préstamos realizados no suponen riesgo alguno en cuanto a su certeza de cobro.
- **Riesgo de liquidez:** en estos momentos y a la vista de los recursos líquidos existentes en la entidad el riesgo de liquidez es prácticamente nulo.
- **Riesgo de tipo de interés:** los flujos de efectivo de las actividades de explotación son independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés del mercado. Al mismo tiempo, no se dispone de activos financieros cuyo valor se pudiera ver afectado de forma relevante por fluctuaciones en los tipos de interés.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org

www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

- El riesgo de tipo de mercado: surge de los recursos ajenos dispuestos por la entidad, por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido en el epígrafe B.III del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia ejercicio 2025		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Otras procedencias	337.064,04 €	2.848.040,55 €	2.495.266,75 €	689.837,84 €
	Total usuarios	337.064,04 €	2.848.040,55 €	2.495.266,75 €	689.837,84 €
Afiliados	Otras procedencias		181.194,10 €	181.194,10 €	0,00 €
	Total afiliados	0,00 €	181.194,10 €	181.194,10 €	0,00 €
Otros deudores	Otras procedencias	432.107,92 €	609.151,10 €	364.540,59 €	676.718,43 €
	Total otros deudores	432.107,92 €	609.151,10 €	364.540,59 €	676.718,43 €
Totales		769.171,96 €	3.638.385,75 €	3.041.001,44 €	1.366.556,27 €

Usuarios y otros deudores de la actividad propia ejercicio 2024		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Otras procedencias	292.643,63 €	2.580.277,79 €	2.535.857,38 €	337.064,04 €
	Total usuarios	292.643,63 €	2.580.277,79 €	2.535.857,38 €	337.064,04 €
Afiliados	Otras procedencias		134.591,60 €	134.591,60 €	0,00 €
	Total afiliados	0,00 €	134.591,60 €	134.591,60 €	0,00 €
Otros deudores	Otras procedencias	226.701,47 €	654.161,00 €	448.754,55 €	432.107,92 €
	Total otros deudores	226.701,47 €	654.161,00 €	448.754,55 €	432.107,92 €
Totales		519.345,10 €	3.369.030,39 €	3.119.203,53 €	769.171,96 €

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito en usuarios y otros deudores de la actividad propia:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia ejercicio 2025		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Otras procedencias	115.948,26 €	10.564,52 €	4.787,45 €	121.725,33 €
	Total usuarios	115.948,26 €	10.564,52 €	4.787,45 €	121.725,33 €
Otros deudores	Otras procedencias				0,00 €
	Total otros deudores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales		115.948,26 €	10.564,52 €	4.787,45 €	121.725,33 €

Usuarios y otros deudores de la actividad propia ejercicio 2024		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Otras procedencias	103.429,81 €	17.649,73 €	5.131,28 €	115.948,26 €
	Total usuarios	103.429,81 €	17.649,73 €	5.131,28 €	115.948,26 €
Otros deudores	Otras procedencias				0,00 €
	Total otros deudores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales		103.429,81 €	17.649,73 €	5.131,28 €	115.948,26 €

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Condado, 44, 15993 Oleiros, Boiro
Tel. 981 885 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro
Tel. 981 885 716



info@amicos.org

www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

10. Beneficiarios - Acreedores

El movimiento habido en el epígrafe C.V del pasivo del balance “Beneficiarios – Acreedores” es el siguiente:

Beneficiarios - acreedores ejercicio 2025		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Otras procedencias	5.000,00 €	85.000,00 €	50.000,00 €	40.000,00 €
	Total otros deudores	5.000,00 €	85.000,00 €	50.000,00 €	40.000,00 €
Totales		5.000,00 €	85.000,00 €	50.000,00 €	40.000,00 €

Beneficiarios - acreedores ejercicio 2024		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Otras procedencias	45.500,00 €	85.000,00 €	125.500,00 €	5.000,00 €
	Total otros deudores	45.500,00 €	85.000,00 €	125.500,00 €	5.000,00 €
Totales		45.500,00 €	85.000,00 €	125.500,00 €	5.000,00 €

11. Fondos propios

1. A continuación, se detalla el movimiento habido en el epígrafe A.1 del pasivo del balance:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE EJERCICIO 2025				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	100.027,20 €	0,00 €	0,00 €	100.027,20 €
1. Dotación fundacional/Fondo social	100.027,20 €			100.027,20 €
2. (Dotación fundacional/Fondo social no exigido)				0,00 €
II. Reservas voluntarias	3.272.229,44 €	657.596,57 €		3.929.826,01 €
III. Reservas especiales				0,00 €
IV. Remanente				0,00 €
V. Excedentes de ejercicios anteriores				0,00 €
VI. Excedente del ejercicio	657.596,57 €	361.543,48 €	657.596,57 €	361.543,48 €
TOTALES	4.029.853,21 €	1.019.140,05 €	657.596,57 €	4.391.396,69 €

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE EJERCICIO 2024				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	100.027,20 €	0,00 €	0,00 €	100.027,20 €
1. Dotación fundacional/Fondo social	100.027,20 €			100.027,20 €
2. (Dotación fundacional/Fondo social no exigido)				0,00 €
II. Reservas voluntarias	2.964.700,87 €	307.557,30 €	28,73 €	3.272.229,44 €
III. Reservas especiales				0,00 €
IV. Remanente				0,00 €
V. Excedentes de ejercicios anteriores				0,00 €
VI. Excedente del ejercicio	307.557,30 €	657.596,57 €	307.557,30 €	657.596,57 €
TOTALES	3.372.285,37 €	965.153,87 €	307.586,03 €	4.029.853,21 €

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
 Unidad de Atención Especializada en TEA
 Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
 Unidad de Atención Temprana
 Rua Cándaro 44, 15993 Oleiros, A Coruña
 Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
 Unidad de Rehabilitación Avanzada
 Fogar Residencial
 Centro de Día
 Centro Ocupacional
 Centro de Formación Profesional
 Comoxo 2A, 15938 Boiro
 Tel. 981 865 716



info@amicos.org
 www.amicos.org

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Se han dotado reservas por el importe de los remanentes de ejercicios anteriores en cumplimiento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

2. No fueron realizadas aportaciones al fondo social en el ejercicio actual, ni en el ejercicio anterior.

3. No existe ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

12. Existencias

La entidad de forma general no recoge el valor de sus existencias en balance, por carecer de relevancia dentro de las operaciones de la Asociación.

13. Moneda extranjera

No existen transacciones, ni activos, valorados en moneda distinta del euro.

14. Situación fiscal

14.1. Impuesto sobre beneficios

a) El régimen fiscal aplicable a la entidad:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones declaradas de utilidad pública gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad no ha desarrollado durante el ejercicio actual ni en el anterior actividades no exentas.

Con el acogimiento al régimen estipulado en el título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo la entidad la misma consigue tener una exención total de sus rentas en el impuesto sobre sociedades y, por lo tanto, la base imponible difiere del resultado contable.

A continuación, se incluyen los apartados de la memoria en los que se da la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que no figura en otros apartados de esta memoria económica.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rúa Cándaro 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15936 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026



1. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. Se indican los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

	Ingresos	Gastos	Resultado - Rentas
Donativos	480.724,84 €	239.186,32 €	241.538,52 €
Cuotas asociados	7.064,00 €	0,00 €	7.064,00 €
Subvenciones	2.168.830,02 €	2.168.830,02 €	0,00 €
Procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario	12.540,15 €	0,00 €	12.540,15 €
Adquisiciones o transmisiones de bienes o derechos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Servicios sociales y formación	2.970.792,60 €	2.891.945,91 €	78.846,69 €
Explotaciones económicas auxiliares	607.760,04 €	591.629,70 €	16.130,34 €
Explotaciones económicas de escasa relevancia	636,33 €	0,00 €	636,33 €
Exceso provisiones	4.787,45 €	0,00 €	4.787,45 €
	6.253.135,43 €	5.891.591,95 €	361.543,48 €

Como norma general, los gastos directos relativos a proyectos o actividades se han asignado por el total de su importe a cada proyecto o actividad.

Los gastos indirectos, entendidos aquellos como los que son necesarios para la obtención de varias rentas de las rentas a la vez, se han repartido entre dichas rentas conforme a criterios objetivos de reparto como la ponderación de los ingresos.

2. Actividades prioritarias de mecenazgo: la entidad no realiza ninguna.
3. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución:

El patrimonio resultante en caso de disolución se destinará en su totalidad a alguna de las entidades de la provincia consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo y a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Integral

Rúa Gledara 44, 15993 Boiro, A Coruña
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Ejecutor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

- b) La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en el ejercicio actual es la siguiente:

Resultado de la cuenta de resultados	361.543,48 €
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	
Resultado de la cuenta de resultados antes del IS	361.543,48 €
Total aumentos	5.891.591,95 €
Total disminuciones	6.253.135,43 €
Base imponible	0,00 €

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en el ejercicio anterior fue la siguiente:

Resultado de la cuenta de resultados	657.596,57 €
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades	
Resultado de la cuenta de resultados antes del IS	657.596,57 €
Total aumentos	4.288.443,95 €
Total disminuciones	4.946.040,52 €
Base imponible	0,00 €

1. Desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio actual:

En el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a cero euros. En el ejercicio 2024 el importe registrado por el mismo concepto fue de cero euros.

- La dirección no ha registrado en el balance adjunto el correspondiente activo por impuesto diferido de las diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, por considerar de difícil aplicación dichos créditos con el régimen fiscal al que está acogida la Asociación.
- No existen diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio ni créditos por bases imponibles.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios (excepto para el Impuesto de Sociedades que está abierto el ejercicio 2021). Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El órgano de gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14.2. Otros tributos

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo, ni contingencia de carácter fiscal, en relación con otros tributos, teniendo abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por los mismos.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Integral

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Adriana

Salvador

47

14.3. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Saldos deudores con administraciones públicas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	1.759.471,96 €	1.281.576,36 €
Hacienda Pública, deudora por devolución IS	531,27 €	331,12 €
TOTAL	1.760.003,23 €	1.281.907,48 €

Saldos acreedores con administraciones públicas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Hacienda Pública, acreedora por IVA	56.897,51 €	50.051,67 €
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	61.038,21 €	41.018,56 €
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	57.016,06 €	41.131,69 €
Hacienda Pública, subvenciones entidad colaboradora*	16.770,40 €	37.512,00 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	58.192,05 €	45.435,06 €
TOTAL	249.914,23 €	215.148,98 €

15. Ingresos y gastos

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades del ejercicio actual y del ejercicio anterior:

a) Ayudas monetarias ejercicio 2025	Becas integración	Convenio Ayudas familias	Becas formación	Total
Ayudas monetarias individuales			44.611,00 €	44.611,00 €
Ayudas monetarias a entidades		85.000,00 €	225.000,00 €	310.000,00 €
TOTAL	0,00 €	85.000,00 €	269.611,00 €	354.611,00 €

a) Ayudas monetarias ejercicio 2024	Becas integración	Convenio Ayudas familias	Becas formación	Total
Ayudas monetarias individuales			38.752,00 €	38.752,00 €
Ayudas monetarias a entidades		85.000,00 €	50.000,00 €	135.000,00 €
TOTAL	0,00 €	85.000,00 €	88.752,00 €	173.752,00 €

Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades del ejercicio y ejercicio anterior: no existen en el ejercicio.

- A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de resultados de:

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Telefónica

Rúa Gondara 44, 15993 Oleiros, Boiro
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Unidad Residencial
Unidad de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 24, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Adriana

de Salas

Melón

3. La partida de ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones presenta el siguiente detalle:

Los ingresos de promociones en el ejercicio ascienden a 15.249,10 euros. En el ejercicio anterior, han ascendido a 11.605,95 euros.

Los ingresos por colaboraciones en el ejercicio ascienden a 41.764,46 euros. En el ejercicio anterior, han ascendido a 47.632,23 euros.

4. Desglose de la partida "Aportaciones de Usuarios":

Dentro de este epígrafe se incluyen las aportaciones de los usuarios de los servicios prestados por la Asociación (principalmente Centro de Día, Centro Ocupacional, Centro Residencial y Centro Educativo) y que ascendieron en 2025 a 473.352,05 euros (507.935,15 euros en 2024); las aportaciones de la Xunta de Galicia por las plazas concertadas con la Asociación para la prestación de estos servicios y que ascendieron en 2025 a 2.443.676,77 euros (2.137.110,36 euros en 2024).

5. Desglose de la partida "Otros resultados":

Dentro de este epígrafe se incluyen ingresos extraordinarios (778) por importe de 6.273,73 euros (51.941,85 euros en 2024) y gastos extraordinarios (678) por importe de 7.496,38 euros (2.320,79 euros en 2024).

En el ejercicio 2025, dentro de la partida de ingresos extraordinarios se recoge, fundamentalmente, indemnizaciones y reembolso gastos de un congreso.

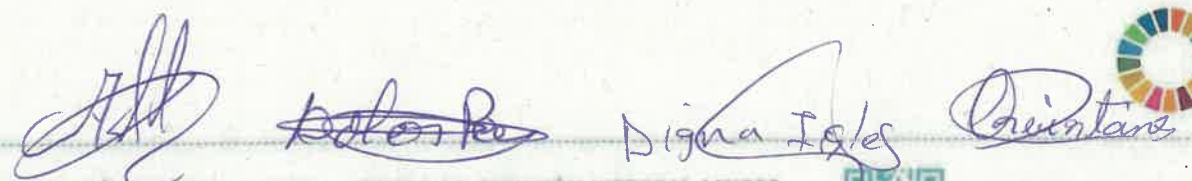
En el ejercicio 2024, dentro de la partida de ingresos extraordinarios se recoge, fundamentalmente, un premio del Ministerio.

16. Provisiones y contingencias

No existen provisiones distintas a los deterioros de crédito recogidos en las notas 6 y 9 de esta memoria.

17. Información sobre medio ambiente

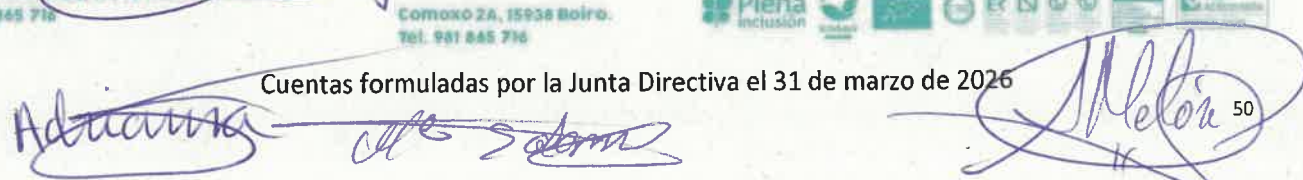
Los abajo firmantes, como miembros del órgano de gobierno de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, 10 de abril de 2013)


CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA Unidad de Rehabilitación Avanzada
Unidad de Atención Especializada en Centro Residencial
Necesidades Educativas Especiales Centro de Día
Unidad de Atención Temporal Centro Ocupacional
Rúa Gondara 44, 15900 Oleiros, A Coruña Centro de Formación Profesional
Tel. 981 845 716 Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716

 info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026



18. Subvenciones, donaciones y legados

1. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio 2025, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Minoraciones / Reducciones	Pendiente de imputar a resultados c/p	Pendiente de imputar a resultados l/p
CONCELLOS									
ADMON.LOCAL	2025	2025	6.400,00	0,00	6.400,00	6.400,00	0,00	0,00	0,00
DEPUTACIÓN									
ADMON.LOCAL	2025	2025	5.923,94	0,00	5.923,94	5.923,94	0,00	0,00	0,00
XUNTA									
ADMON.AUTONÓMICA	2024	2024/2025	262.444,09	18.410,08	185.983,28	204.393,36	58.050,73	0,00	0,00
XUNTA									
ADMON.AUTONÓMICA	2025	2025	690.043,35	0,00	690.043,35	690.043,35	0,00	0,00	0,00
XUNTA									
ADMON.AUTONÓMICA	2025	2024/2025	220.000,00	20.766,94	161.630,02	182.396,96	37.603,04	0,00	0,00
XUNTA									
ADMON.AUTONÓMICA	2025	2025/2026	529.522,43	0,00	43.597,01	43.597,01	0,00	485.925,42	0,00
MINISTERIO									
ADMON.ESTATAL	2023	2023/2025	101.816,00	73.533,33	28.282,67	101.816,00	0,00	0,00	0,00
MINISTERIO									
ADMON.ESTATAL	2024	2024/2025	293.938,79	51.498,94	217.604,24	269.103,18	0,00	24.835,61	0,00
MINISTERIO									
ADMON.ESTATAL	2025	2025	12.500,00	0,00	12.500,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00
MINISTERIO									
ADMON.ESTATAL	2025	2024/2025	150.726,00	0,00	150.726,00	150.726,00	0,00	0,00	0,00
MINISTERIO									
ADMON.ESTATAL	2025	2025/2026	358.771,66	46.617,48	119.199,20	119.198,94	0,00	239.572,72	0,00
FONDOS EUROPEOS	2023	2023/2024	25.400,00	16.074,09	8.725,91	24.800,00	600,00	0,00	0,00
FONDOS EUROPEOS	2023	2023/2025	18.683,00	8.462,84	10.220,16	18.683,00	0,00	0,00	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2025	45.000,00	0,00	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2024/2025	22.488,00	0,00	11.885,77	11.885,77	0,00	10.602,23	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2024/2026	296.450,00	43.607,49	128.073,97	171.681,46	0,00	124.768,54	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2024/2029	1.379.988,50	115.079,56	188.299,53	209.136,49	42.671,53	416.614,89	659.994,50
FONDOS EUROPEOS	2024	2025/2026	7.688,00	0,00	2.318,69	2.318,69	0,00	5.369,31	0,00
FONDOS EUROPEOS	2025	2025/2026	16.420,00	0,00	3.938,04	3.938,04	0,00	12.481,96	0,00
FONDOS EUROPEOS	2025	2025/2027	358.478,00	0,00	6.870,00	6.870,00	0,00	217.459,25	127.278,75
FONDOS EUROPEOS	2025	2025/2029	396.342,06	0,00	24.142,21	24.142,21	0,00	130.267,91	262.074,00
TOTAL					2.051.363,99	2.304.554,40	138.925,30	1.667.897,84	1.049.347,25

En el ejercicio se reintegraron subvenciones por importe de 30.0769,98 euros epígrafe 3.d de la cuenta de resultados) por reducción en las justificaciones admitidas de distintos programas ejecutados en años anteriores.

Importe de las donaciones obtenidas de entidades para proyectos en el ejercicio 2025:

Donación de entidades privadas por importe total de 175.388,47 euros.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA

Unidad de Atención Especializada

Necesidades Educativas Especiales

Unidad de Atención Temporal

Rúa Cándaro 14 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada

Unidad de Rehabilitación

Unidad de Rehabilitación

Unidad de Rehabilitación

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026



- Valoración cesión temporal definida de vehículos (nota 5) por importe de 33.274,36 euros.

El importe de las donaciones de personas físicas durante el 2025 destinadas a financiar las diferentes actividades desarrolladas para sus beneficiarios fue de 16.312,01 euros.

2. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio 2024, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Minoraciones / Reducciones	Pendiente de imputar a resultados c/p	Pendiente de imputar a resultados l/p
CONCELLOS	2024	2024	12.800,00	0,00	12.800,00	12.800,00	0,00	0,00	0,00
ADMON.LOCAL									
DEPUTACIÓN	2024	2024	29.984,44	0,00	29.984,44	29.984,44	0,00	0,00	0,00
ADMON.LOCAL									
XUNTA	2024	2024	621.085,40	0,00	618.618,04	618.618,04	2.467,36	0,00	0,00
ADMON.AUTONÓMICA									
XUNTA	2023	2023/2025	57.127,83	8512,10	46.407,68	54.919,78	2.208,05	0,00	0,00
ADMON.AUTONÓMICA									
XUNTA	2024	2024/2025	467.788,09	0,00	39.177,02	39.177,02	0,00	428.611,07	0,00
ADMON.AUTONÓMICA									
XUNTA	2023	2023/2024	662.949,87	35700,41	429.407,04	463.733,33	209.700,03	0,00	0,00
ADMON.AUTONÓMICA									
FONDOS EUROPEOS	2024	2024/2029	1.379.988,50	0,00	115.079,56	115.079,56	76.415,85	259.728,75	928.764,34
MINISTERIO									
ADMON.ESTATAL	2024	2024/2025	293.938,79	0,00	51.498,94	51.498,94	0,00	242.439,85	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2025	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2024/2026	224.946,00	0,00	73.757,20	73.757,20	0,00	89.980,32	61.208,48
MINISTERIO									
ADMON.ESTATAL	2023	2023/2025	101.816,00	9513,42	64.019,91	64.019,91	0,00	28.282,67	0,00
FONDOS EUROPEOS	2022	2022/2024	43.722,00	20451,13	18.514,88	38.966,01	4.755,99	0,00	0,00
FONDOS EUROPEOS	2023	2023/2024	25.400,00	290,00	15.784,09	16.074,09	0,00	9.325,91	0,00
FONDOS EUROPEOS	2023	2023/2025	18.683,00	0,00	8.462,84	8.462,84	0,00	10.220,16	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2024/2025	22.488,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.488,00	0,00
FONDOS EUROPEOS	2025	2024/2026	71.504,00	0,00	743,16	743,16	0,00	70.760,84	0,00
FONDOS EUROPEOS	2024	2025/2026	7.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.688,00	0,00
TOTAL					1.524.254,80	1.587.834,32	295.547,28	1.214.525,57	989.972,82

En el ejercicio se reintegraron subvenciones por importe de 35.049,78 euros epígrafe 3.d de la cuenta de resultados) por reducción en las justificaciones admitidas de distintos programas ejecutados en años anteriores.

Importe de las donaciones obtenidas de entidades para proyectos en el ejercicio 2024:

- Donación de entidades privadas por importe total de 239.059 euros.
- Valoración cesión temporal definida de vehículos (nota 5) por importe de 30.404,63 euros.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rúa Cándido 44, 15943 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716

info@amicos.org
www.amicos.org

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

El importe de las donaciones de personas físicas durante el 2024 destinadas a financiar las diferentes actividades desarrolladas para sus beneficiarios fue de 9.775,45 euros.

3. El análisis del movimiento de las subvenciones y donaciones contenida en la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Movimiento	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo al inicio del ejercicio	3.121.455,88	3.057.258,90
(+) Recibidas en el ejercicio	2.543.196,23	1.648.086,45
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	2.418.411,20	1.583.889,47
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	3.246.240,91	3.121.455,88

3.1. Detalle del movimiento de subvenciones y donaciones de capital en el ejercicio 2025

Organismo Concedente	Saldo 01/01/2025	Altas ejercicio	Traspaso a resultados	Saldo 31/12/2025
Administración Autonómica (XUNTA)	2.234.329,13	98.073,38	68.224,39	2.264.178,12
Administración Local (DEPUTACIÓN)	539.004,18	26.822,07	40.470,73	525.355,52
Administración Local (CONCELLOS)	5.644,80	0,00	0,00	5.644,80
Administración Estatal	123.111,63	20.000,00	8.194,35	134.917,28
Privadas	219.366,14	121.961,95	25.182,90	316.145,19
Totales 2025	3.121.455,88	266.857,40	142.072,37	3.246.240,91

El importe de subvenciones y donaciones de capital traspasadas al resultado en el ejercicio fue de 142.072,37 euros.

Detalle de altas y concesiones de subvenciones y donaciones para inversiones (266.857,40 euros):

Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a comienzo del ejercicio a PN	Imputado en ejercicio a PN	Total imputado a PN	Minoración	Pendiente de imputar a PN
XUNTA ADMON. AUTONOMICA	2022	2022-2025	1.289.914,05	1.191.840,67	98.073,38	1.289.914,05	0,00	0,00
DEPUTACIÓN ADMON. LOCAL	2025	2025	26.822,07	0,00	26.822,07	26.822,07	0,00	0,00
MINISTERIO ADMON. ESTATAL	2025	2025	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
MINISTERIO ADMON. ESTATAL	2025	2025	15.362,15	0,00	15.362,15	15.362,15	0,00	0,00
MINISTERIO ADMON. ESTATAL	2025	2025	106.599,80	0,00	106.599,80	106.599,80	0,00	0,00
TOTAL			1.458.698,07	1.191.840,67	266.857,40	1.458.698,07	0,00	0,00

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rúa Gondara 44, 15938 Boiro, A Coruña
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org

Plena
Inclusión

Unión Europea

Ministerio de Sanidad

Ministerio de Educación

Ministerio de Trabajo

Ministerio de Justicia

Ministerio de Interior

Adriana

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

Salomé

Melón

3.2. Detalle del movimiento de subvenciones y donaciones de capital en el ejercicio 2024

Organismo Concedente	Saldo 01/01/2024	Altas ejercicio	Traspaso a resultados	Saldo 31/12/2024
Administración Autonómica (XUNTA)	2.173.560,00	128.991,41	68.222,28	2.234.329,13
Administración Local (DEPUTACIÓN)	518.634,00	59.652,02	39.281,84	539.004,18
Administración Local (CONCELLOS)	5.644,80			5.644,80
Administración Estatal	134.802,75		11.691,12	123.111,63
Privadas	224.617,35	23.117,54	28.368,75	219.366,14
Totales 2024	3.057.258,90	211.760,97	147.563,99	3.121.455,88

El importe de subvenciones y donaciones de capital traspasadas al resultado en el ejercicio fue de 147.563,99 euros.

Detalle de altas y concesiones de subvenciones y donaciones para inversiones (211.760,97 euros):

Entidad cedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a comienzo del ejercicio a PN	Imputado en ejercicio a PN	Total imputado a PN	Minoración	Pendiente de imputar a PN
XUNTA ADMON. AUTONOMICA	2022	2022-2024	1.191.840,67	1.062.849,26	128.991,41	1.191.840,67	0,00	0,00
DEPUTACIÓN ADMON. LOCAL	2023	2024	32.562,88	0,00	32.562,88	32.562,88	0,00	0,00
DEPUTACIÓN ADMON. LOCAL	2024	2024	27.089,14	0,00	27.089,14	27.089,14	0,00	0,00
MINISTERIO ADMON. ESTATAL	2023	2024	23.117,54	0,00	23.117,54	23.117,54	0,00	0,00
TOTAL			1.274.610,23	1.062.849,26	211.760,97	1.274.610,23	0,00	0,00

4. La Junta Directiva considera que se han cumplido, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las citadas subvenciones, para que las mismas se consideren definitivas.

19. Negocios conjuntos

La entidad no posee negocios conjuntos en el ejercicio actual.

20. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Gastos de administración

20.1. Actividad de la entidad

El desglose de las actividades de la entidad en su cumplimiento de fines en el ejercicio se recoge en la siguiente tabla:

	Actividad Asistencia y Empleo	Otras actividades propias	Totales
Ingresos	6.184.350,64	68.784,79	6.253.135,43
Gastos	5.830.131,39	61.460,56	5.891.591,95
Ayudas monetarias	649.683,35		649.683,35
Aprovisionamiento	719.770,71		719.770,71
Personal	2.797.170,27	61.460,56	2.858.630,83
Amortizaciones	238.719,52		238.719,52
Otros Gastos	1.411.345,52		1.411.345,52
Gastos Financieros	13.442,02		13.442,02
Resultado	354.219,26	7.324,23	361.543,48
Inversiones	720.507,87		720.507,87

	Actividad Asistencia y Empleo	Otras actividades propias	Totales
Beneficiarios			
Personas físicas	6.321		6321
Personas jurídicas	19	6	25

20.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En virtud de lo establecido en el artículo 3º, apartado 2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se informa en este apartado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Según la citada normativa, la Asociación deberá destinar, a la realización de sus fines de interés general, al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada (UAE)

Unidad de Atención Especializada (UAE)

Necesidades Educativas Especiales

Unidad de Atención temporal

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada

Fogar Residencial

Centro de Día

Centro Ocupacional

Centro de Formación Profesional

COMIXO 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org

Plena Inclusion

AMOR

ER

NEO

AMOR

AMOR

AMOR

AMOR

AMOR

AMOR

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por a parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

La Asociación deberá destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente
2020	482.887,74	0,00	2.658.730,76	3.141.618,50	2.199.132,95	70%	2.679.114,97	2.679.114,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	696.177,78	0,00	2.904.763,40	3.600.941,18	2.520.658,83	70%	3.208.065,17		3.208.065,17	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	270.121,88	7.316,25	4.143.827,35	4.406.632,98	3.084.643,09	70%	4.502.421,41			4.502.421,41	0,00	0,00	0,00
2023	307.557,30	0,00	4.176.268,39	4.483.825,69	3.138.677,98	70%	4.427.484,95				4.427.484,95	0,00	0,00
2024	657.596,57	0,00	4.288.443,95	4.946.040,52	3.462.228,36	70%	4.946.040,52					4.946.040,52	0,00
2025	361.543,48	0,00	5.891.591,95	6.253.135,43	4.377.194,80	70%	6.253.135,43						6.253.135,43
TOTAL	2.775.884,75	7.316,25	24.063.625,80	26.832.194,30	18.782.536,01		26.016.262,45	2.679.114,97	3.208.065,17	4.502.421,41	4.427.484,95	4.946.040,52	6.253.135,43

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	5.396.916,67			5.396.916,67
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	720.507,87	-266.857,40	0,00	453.650,47
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			260.495,92	260.495,92
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		142.072,37		142.072,37
TOTAL (1 + 2)				6.253.135,43

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Asociación no tiene activos clasificados como mantenidos para la venta en sus activos y todas sus actividades tienen la consideración de continuadas.

22. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 21 de febrero de 2026, se aprueba en asamblea la modificación de miembros de la junta directiva de la asociación.

23. Operaciones con partes vinculadas

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas

I. Ejercicio 2025

- La Asociación forma parte del Patronato del Fundación Amicos, en la que además tiene la representación Dña. M^a Esther Vidal Rodríguez (Presidenta de la Asociación). La Asociación realizó una aportación a la misma por importe de 225.000 euros para el sostenimiento de sus actividades sin contraprestación (por condonación parcial del saldo deudor).

La Asociación realizó la donación del terreno situado en Lugar de Bermo en favor de la Fundación, por importe de 75.000 euros y cesión de inversiones.

Mantiene un saldo deudor temporal con la entidad de 112.293,70 euros, que no devenga intereses.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada TEA
Unidad de Atención Especializada en Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Terapéutica

Rúa Gondara 44, 15993 Oleiros, Ribeiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Unidad de Rehabilitación Psicológica
Unidad de Rehabilitación Física
Unidad de Rehabilitación Ocupacional
Unidad de Rehabilitación Social

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

2. La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones comerciales con la empresa Properdis Empresa de Inserción Laboral, S.L.U. (sociedad participada al 100% por la Fundación Amicos). Operaciones realizadas:

Servicios prestados de apoyo a los trabajadores en proceso de inserción durante el año por lo que se facturaron 7.431,91 euros.

Por obras de Construcción del centro residencial y para Saltillo, un importe de 315.000,00 euros (IVA aplica Inversión del Sujeto Pasivo), por obras de construcción de Bermo, un importe de 84.959,38 euros (IVA incluido) y servicios recibidos dentro de programas medioambientales por importe de 47.001,30 euros (IVA incluido). Existen pendientes de pago importes por valor 188.693,12 euros a fecha de cierre, en concepto de préstamo temporal.

3. La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones comerciales con la empresa Servinserta E.I.L., S.L.U. (sociedad participada al 100% por la Fundación Amicos). Operaciones realizadas:

Servicios de apoyo a los trabajadores (propias de un Centro Especial de Empleo) en tareas de inserción, durante el año por lo que se facturaron 8.939,09 euros (IVA incluido). Existen pendientes de cobro importes por valor 11.797,07 euros a fecha de cierre, en concepto de préstamo temporal.

4. La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones comerciales con la empresa Biomans E.I.L., S.L.U. (sociedad participada al 100% por la Fundación Amicos). Operaciones realizadas:

Servicios de apoyo a los trabajadores con necesidades de acompañamiento y formación (propias de un Centro Especial de Empleo) en tareas de inserción y habilidades sociales durante el año por lo que se facturaron 84.814,54 euros (IVA incluido). Existen pendientes de cobro importes por valor 91.265,16 euros a fecha de cierre, en concepto de préstamo temporal.

5. La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones con la Asociación Integrados. Operaciones realizadas:

Convenio de colaboración entre las entidades para el establecimiento de ayudas a personas con discapacidad y sus familias por importe de 85.000 euros, del que figuran pendiente de pago 40.000 euros. Existen pendientes de pago importes por valor de 156,28 euros a fecha de cierre, que no devenga intereses.

II. Ejercicio 2024

1. La Asociación forma parte del Patronato del Fundación Amicos, en la que además tiene la representación Dña. M^a Esther Vidal Rodríguez (Presidenta de la Asociación). La Asociación realizó una aportación a la misma por importe de 50.000 euros para el sostenimiento de sus actividades sin contraprestación (por condonación parcial del saldo deudor).

La Asociación tiene cedido en uso, de forma gratuita, el terreno situado en Lugar de Bermo en favor de la Fundación. Éste figura en el activo de la entidad por importe de 75.000 euros. Dicha cesión fue formalizada el 2 de octubre de 2023 y tiene una duración de 30 años.

Mantiene un saldo deudor temporal con la entidad de 108.090,97 euros, que no devenga intereses.

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Integral

Rúa Cándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Centro Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 24, 15938 Boiro.
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



2. La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones comerciales con la empresa Properdis Empresa de Inserción Laboral, S.L.U. (sociedad participada al 100% por la Fundación Amicos). Operaciones realizadas:

Servicios prestados de apoyo a los trabajadores en proceso de inserción durante el caño por lo que se facturaron 7.511,39 euros.

Construcción de la ampliación del centro residencial 487.567,51 euros (IVA aplica Inversión del Sujetos Pasivo) y servicios recibidos dentro de programas medioambientales por importe de 15.000 euros (IVA incluido). Existen pendientes de pago importes por valor 273.310,55 euros a fecha de cierre, en concepto de préstamo temporal, que no devenga intereses.

3. La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones comerciales con la empresa Servinserta E.I.L., S.L.U. (sociedad participada al 100% por la Fundación Amicos). Operaciones realizadas:

Servicios de apoyo a los trabajadores con necesidades de acompañamiento y formación (propias de un Centro Especial de Empleo) en tareas de inserción y habilidades sociales durante el año por lo que se facturaron 84.468,62 euros (IVA incluido). Existen pendientes de cobro importes por valor 118.032,65 euros a fecha de cierre, en concepto de préstamo temporal, que no devenga intereses.

4. La Asociación mantuvo durante el ejercicio relaciones con la Asociación Integrados. Operaciones realizadas:

Convenio de colaboración entre las entidades para el establecimiento de ayudas a personas con discapacidad y sus familias por importe de 85.000 euros, del que figuran pendiente de pago 5.000 euros. Existen pendientes de pago importes por valor de 371,81 euros a fecha de cierre, que no devenga intereses.

2. Personal de alta dirección y miembros del órgano de gobierno

El equipo de dirección tiene retribuciones asignadas y coste de seguridad social por importe de 117.009,43 euros (103.679,11 euros en 2024). Los saldos pendientes con el equipo de dirección a fecha de cierre ascendían a cero euros (cero euros en 2024).

Los miembros del órgano de gobierno de la entidad no perciben ninguna remuneración por el ejercicio de su cargo, tan sólo son compensados por los gastos efectivamente realizados y justificados que ascendieron a cero euros en 2025 y a cero euros en 2024. Los saldos pendientes con los miembros del órgano de gobierno a fecha de cierre ascendían a cero euros (cero euros en 2024).

La Asociación ha satisfecho la prima del seguro de responsabilidad civil de los miembros del órgano de gobierno por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio 2025 por importe de 1.812,90 euros (1.812,90 euros en 2024).



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temporal

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribera
Tel. 981 845 716



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



Díaz Isb





info@amicos.org
www.amicos.org




Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026




24. Otra información

1. Composición del órgano de gobierno, dirección y representación:

La composición de la Junta Directiva vigente a cierre del ejercicio era la elegida en la Asamblea de socios de fecha 26 de enero de 2023:

ESTHER VIDAL RODRIGUEZ (PRESIDENTA)	DNI: 76.511.614K
DIGNA IGLESIAS REGUEIRA (VICEPRESIDENTA)	DNI: 33.264.523Z
ANA ISABEL MELÓN HERNÁNDEZ (SECRETARIA)	DNI: 33.270.837A
DOLORES PENA SIEIRA (TESORERA)	DNI: 76.515.494Z
FRANCISCA CRUJEIRAS VENTOSO (VOCAL)	DNI: 33.182.499P
MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ SANISIDRO (VOCAL)	DNI: 52.450.866X
MARÍA JOSÉ RECAMÁN VIDAL (VOVAL)	DNI: 76.515.966ª
ADOLFO FERNÁNDEZ REY (VOCAL)	DNI: 35.269.975G
ADRIANA MIGUENS GONZÁLEZ (VOCAL)	DNI: 77.010.290B
PERFECTA MARIA QUINTÁNS DOMÍNGUEZ (VOCAL)	DNI: 76.505.521K

La composición de la Junta Directiva vigente a fecha de formulación de las cuentas del ejercicio era la elegida en la Asamblea de socios de fecha 21 de febrero de 2026:

ESTHER VIDAL RODRIGUEZ (PRESIDENTA)	DNI: 76511614K
DIGNA IGLESIAS REGUEIRA (VICEPRESIDENTA)	DNI: 33264523Z
ANA ISABEL MELÓN HERNÁNDEZ (SECRETARIA)	DNI: 33270837A
DOLORES PENA SIEIRA (TESORERA)	DNI: 76515494Z
ADOLFO FERNANDEZ REY (VOCAL)	DNI: 35269975G
ADRIANA MIGUENS GONZALEZ (VOCAL)	DNI: 77010290B
PERFECTA MARIA QUINTANS DOMINGUEZ (VOVAL)	DNI: 76509201K
KAREN MARISELA LIRA ALANIZ (VOCAL)	DNI: Y2718986D
RAMON PORTEIRO ALVAREZ (VOCAL)	DNI: 32451528T
MARIA SALOME TORRES NEIRA (VOCAL)	DNI: 76497095S
JOSE IVAN BUSTELO MIGUENS	DNI: 52938017K

2. Información sobre autorizaciones:

Durante el ejercicio no se han producido parte del órgano de gobierno autorizaciones ni recibido solicitudes de autorización para la realización de actuación alguna.

3. Composición de la plantilla:

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

	2025	2024
TITULADO NIVEL 3	9,00	7,04
TITULADO NIVEL 2	40,01	39,66
TÉCNICO SUPERIOR	3,54	2,00
TÉCNICO	29,89	30,82
TÉCNICO AUXILIAR	9,01	7,98
TOTAL	91,45	87,49

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rúa Comodoro 44, 15938 Boiro, Bibóro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fondo Financial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

	2025		2024	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
DIRECCIÓN	1	1	1	1
RESTO DE PERSONAL	23	85	15	74
TOTAL PERSONAL	24	86	16	75
JUNTA DIRECTIVA	3	8	1	9
TOTAL	27	94	17	84

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del órgano de gobierno es la siguiente:

Información sobre personas pertenecientes al órgano de gobierno a fin de ejercicio	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Hombres	3	1
Mujeres	8	9

4. Honorarios auditores y asociados:

El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas, IVA incluido, y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	2025	2024
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	8.470,00	7.260,00
Otros servicios		
- Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
- Honorarios cargados por exigencias de la normativa		
- Honorarios cargados por el resto de servicios	19.595,24	6.563,54
TOTAL	28.065,24	13.823,54

La sociedad auditora ha devengado honorarios y gastos por servicios profesionales relacionados con servicios de auditoría por importe de 8.470 euros y por otros servicios el importe de 19.595,24 euros (7.260 y 6.563,54 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024). Estos importes corresponden a los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y a otros trabajos de verificación, respectivamente, con independencia del momento de su facturación a la Sociedad.

5. La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance

6. La entidad cumple con el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales conforme lo que se manifiesta a continuación:

Durante el ejercicio 2025, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Asociación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS
Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Psicoeducativa
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Temprana

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 714

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS
Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15934 Boiro.
Tel. 981 845 714

Plena
Inclusión



info@amicos.org
www.amicos.org

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

25. Estado de flujos de efectivo

	Importe 2025	Importe 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	361.543,48	657.596,57
2. Ajustes del resultado	112.851,20	216.683,26
a) Amortización del inmovilizado (+)	238.719,52	230.487,40
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5.777,07	12.518,45
d) Imputación de subvenciones (-)	-119.195,24	-20.299,53
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-2.276,01
g) Ingresos financieros (-)	-12.450,15	-3.718,32
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-28,73
3. Cambios en el capital corriente	-1.051.407,49	-548.883,50
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-635.045,97	-307.426,57
c) Otros activos corrientes (+/-)	-477.895,59	-38.907,80
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	33.655,88	-70.754,20
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	27.878,19	-131.794,93
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	12.250,00	3.718,32
c) Cobros de intereses (+)	12.250,00	3.718,32
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-564.762,81	329.114,65
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.025.165,30	-1.797.444,84
c) Inmovilizado material	-896.078,10	-787.616,81
e) Otros activos financieros	-129.087,20	-1.009.828,03
7. Cobros por desinversiones (+)	252.770,23	28.960,75
c) Inmovilizado material	250.570,23	
e) Otros activos financieros	2.200,00	28.960,75
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-772.395,07	-1.768.484,09
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	756.726,97	1.255.930,73
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	756.726,97	1.255.930,73
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-340.058,55	342.248,55
a) Emisión		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		371,81
5. Otras deudas (+)		386.223,90
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-261.484,38	-44.347,16
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-215,53	
5. Otras deudas (-)	-78.358,64	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	416.668,42	1.598.179,28
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	-920.489,46	158.809,84
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.527.323,19	1.368.513,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	606.833,73	1.527.323,19

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA
Unidad de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiales
Unidad de Atención Especializada

Rúa Condado 44, 15938 Oleiros, A Coruña
Tel. 981 865 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada
Fogor Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Profesional

Comoxo 2A, 15938 Boiro
Tel. 981 865 716



info@amicos.org
www.amicos.org



Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

26. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

1. Información sobre medio ambiente.

Los abajo firmantes, como miembros del órgano de gobierno de la entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio actual y el ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio, así como las ratios de las operaciones pagadas y de las operaciones pendientes de pago:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12,96	21,29
Ratio de operaciones pagadas	12,97	21,82
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,80	16,72
	Importe	Importe
Total de pagos realizados	1.542.219,33	1.239.214,14
Total de pagos pendientes	54.052,39	55.396,51

Adicionalmente, y para el ejercicio 2023 en adelante, se facilita la información requerida por las nuevas disposiciones introducidas en el artículo 9 dos (Deber de información) de la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, (Ley "Cree y Crece") en relación con el pago a proveedores.

CUADRO LEY 18/2022	2025
Volumen Monetario pagado	1.540.875,21
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	99,91%
Número de facturas pagadas	3.547
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	97,52%

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidad de Atención Especializada en TEA.
Unidad de Atención Especializada.
Necesidades Educativas Especiales.
Unidad de Atención Especializada.

Rúa Condado 24, 15930 Oleiros, Ribeira
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidad de Rehabilitación Avanzada.
Fogar Residencial.
Centro de Día.
Centro Ocupacional.
Centro de Formación Prelaboral.

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



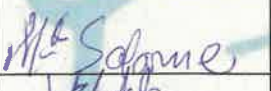
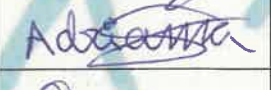
info@amicos.org
www.amicos.org

Plena
Inclusión

Cuentas formuladas por la Junta Directiva el 31 de marzo de 2026

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva de la Asociación AMICOS Asociación para la atención e integración de personas con discapacidades intelectual, autismo, parálisis – daño cerebral y a sus familias, formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 64. En Boiro, a 31 de marzo de 2026.

Cargo	Nombre y Apellidos	DNI	Firma
PRESIDENTA	MARIA ESTHER VIDAL RODRIGUEZ	76511614K	
VICEPRESIDENTA	DIGNA IGLESIAS REGUEIRA	33264523Z	
SECRETARIA	ANA ISABEL MELON HERNANDEZ	33270837A	
TESORERA	DOLORES PENA SIEIRA	76515494Z	
VOCAL	KAREN MARISELA LIRA ALANIZ	Y2718986D	
VOCAL	RAMON PORTEIRO ALVAREZ	32451528T	
VOCAL	MARIA SALOME TORRES NEIRA	76497095S	
VOCAL	JOSE IVAN BUSTELO MIGUENS	52938017K	
VOCAL	ADOLFO FERNANDEZ REY	35269975G	
VOCAL	ADRIANA MIGUENS GONZALEZ	77010290B	
VOCAL	PERFECTA MARIA QUINTANS DOMINGUEZ	76509521K	



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL AMICOS

Unidade de Atención Especializada en TEA
Unidade de Atención Especializada en
Necesidades Educativas Especiais
Unidade de Atención Temporal

Rúa Gándara 44, 15993 Oleiros, Bibeiro
Tel. 981 845 716

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AMICOS

Unidade de Rehabilitación Avanzada
Fogar Residencial
Centro de Día
Centro Ocupacional
Centro de Formación Prelaboral

Comoxo 2A, 15938 Boiro.
Tel. 981 845 716



info@amicos.org
www.amicos.org





BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2026. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

